

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Noticias referentes á la insurreccion
carlista.

NORTE.—MIRANDA 22 Noviembre, 9:10 n.—Guerra, 10:18 n.—El General Echavarría al Ministro de la Guerra:

«PARIZA 22 Noviembre 1875, á las doce del día.— Aunque desde ayer tarde habia seguido nevando toda la noche con poca fuerza y sin cuajar, el día amaneció sereno, y resolví marchar sobre Apellaniz y Maestú. No bien salimos de los cantones se cerró la niebla y empezó á nevar con fuerza; mas cuando llegamos á Urarte, el temporal era cerrado y no se distinguían los objetos á 150 ó 200 metros. Los miñones y varios prácticos de la comarca estaban contestes en que la nieve sería mas fuerte cuanto más adelantásemos hacia el monte, y que en la oscuridad no respondían de reconocer el terreno y las sendas que por aquel debíamos seguir. En vista de esto, y del estado de las tropas que venían conmigo, ya muy fatigadas á pesar del corto trayecto recorrido, tuve que suspender el movimiento muy á mi pesar, ordenando al General Maldonado se alojara de nuevo en Urarte las fuerzas que allí hay de su division, retrocediendo las restantes á sus cantones de Pariza, Albaiza y demás puntos en que habian pernoctado. Como mi situacion en ellos ha de tener en jaque á los enemigos, pienso seguir ocupándolos; pero si el temporal cede y los concedores del

país lo creen posible, intentaré de nuevo avanzar mañana hácia Apellaniz. Procuro que las tropas se racionen en los pueblos, y además he prevenido á Peñacerrada venga un segundo convoy á Armentia.»

TAFALLA 23 Noviembre, 3:35 t.—Guerra 23, 4:15 tarde.—El General en Jefe al Ministro de la Guerra.

«PAMPLONA 22.—Realizado el propósito que desde Peñacerrada anuncié con el Brigadier Goñi al Comandante en Jefe del primer cuerpo dándole instrucciones concretas anteayer desde Tafalla, este General ordenó en la madrugada que una division con el General Espina, pasado por Idocin y Urroz, se dirigiese á Alzuza, cuyas posiciones dominantes ha atacado, arrollando el ala izquierda del enemigo, sosteniendo fuego dos horas, que he presenciado desde las murallas de esta plaza, á la que llegue á la una y media; la artillería, mas una batería de 10 centímetros que me ha acompañado, ha cañoneado la del enemigo, que con atrincheramientos y reductos ocupa á Villava, Huarte, el cerro de Miravallés y todos los que circundan esta capital, con otras obras en segunda y tercera línea. Sobre ellas seguiré mañana mi movimiento envolvente, por lo que muchas no podrán utilizarse para la defensa.

Como no he comunicado con Espina, carezco de detalles; pero he quedado complacido de la resolución y órden con que las tropas han avanzado despues de seis leguas de marcha, nevando toda la mañana y sufriendo un frío terrible; gran parte de esta poblacion, que presenciaba el combate, ha prodigado sus elogios y admiracion á nuestros valientes soldados.

La importante operacion emprendida comienza favorablemente, y nada omitiré por mi parte para alcanzar un resultado pronto y decisivo, que espero tranquilo y confiado.»

TAFALLA 23 Noviembre, 3:40 t.—Guerra 23, 4:20 tarde.—PAMPLONA 23, 7 mañana.—El Capitán general al Ministro de la Guerra:

«El General en Jefe me encarga diga á V. E. que ayer la division Espina ha tomado las posiciones de Alzuza, con pérdidas que aun no puede apreciar.

En este momento sale el General en Jefe para ata-

car las posiciones de San Cristóbal, apoyado por los fuegos de esta plaza.»

TAFALLA 23 Noviembre, 7:30 n.—Guerra, 8:37 noche.—El General en Jefe al Ministro de la Guerra:

HUARTE 23 Noviembre 1875, á la una de la tarde —A las siete salí de Pamplona; y reunido en las Mutilvas con la fuerza de la division reserva interin la plaza rompia el fuego sobre las posiciones enemigas, marché á reunirme con el General Espina, que conserva las importantes conquistadas ayer, sosteniendo fuego con fuerzas enemigas; y desde Egüez ordené seguir sobre este pueblo que guarnecía el octavo batallon navarro; fue atacado con la decision y denuedo que acostumbra el regimiento de Castilla por su primer batallon, con el Coronel Ciriza, apoyado por cuatro compañías de Valencia, que lo ocuparon despues de media hora de combate, así como el cerro de Miravalles con su fuerte reducto casi terminado y con sus fuegos naturalmente dirigidos contra la plaza.

El General Catalan marcha ahora sobre Villava que no espero presente resistencia, y luego obraré segun las horas de luz lo permitan.

Ya no se oye fuego en este momento.

Nuestras pérdidas ayer, 19 heridos y cuatro muertos, todos de tropa; hoy uno de estos y 12 de aquellos, más un Capitan de infantería.

El enemigo ha dejado hasta ahora en sus posiciones dos muertos y ha retirado muchos heridos, pues hay abundantes rastros de sangre.

La operacion va dando brillantes resultados, y me propongo continuarla seguidamente.

Saludo respetuosamente á S. M. el REY y al Gobierno con este ejército desde las posiciones bizarramente conquistadas. En este momento se ocupa á Villava sin resistencia »

(Gaceta del 24 de Noviembre)

DES PACHOS TELEGRÁFICOS.

El Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte en telegrama recibido á las 8 de esta noche dice al Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta provincia lo siguiente:

«PAMPLONA 23 6, tarde.—Segun digo á V. E. á última hora en mi telegrama de la 1, quedó ocupado sin resistencia el pueblo de Villava continuando sobre el atrincherado cerro de Escaba, del que desalojamos al enemigo á viva fuerza, aunque siguió dirigiendo sus fuegos sobre las tropas que lo ocupaban desde la elevada posicion de Oricain y sus dos grandes Reductos así como del monte San Cristobal.—La plaza dirigió á este sus disparos y nuestras piezas de montaña de Villava,

no avanzando á ocuparlo pues hubiera concluido el dia antes de llegar á dominarlo y porque ví á los Carlistas quemar en él sus barracas y obras, suponiendo el propósito de abandonarlo por completo: si no lo estubiese mañana, lo conseguiré á viva fuerza.—Los atrincheramientos y defensas de Villava eran formidables y de las posiciones ocupadas se cuentan ahora 44 de aquellas y 3 fuertes Baterías ó reductos completos.—El total hoy de mis pérdidas no escede de un muerto y 17 heridos de tropa contándose un Capitan entre estos.—He concedido sobre el campo cruz de mérito con 30 reales al cabo 2.º Alejandro Martinez y soldado Felipe Ferreiro Gonzalez de Castilla, que se han distinguido —Comandante en Jefe del 2.º Cuerpo ha operado segun mis instrucciones el 21 y 22 á pesar de una gran nevada.»

El Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte, en telegrama recibido á las 10 y 10 minutos de esta noche, dice al Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de esta plaza lo siguiente:

«MONTE SAN CRISTOBAL 24 de Noviembre á la una tarde.—La Brigada Armiñan con un Batallon de Gerona en cabeza ha coronado á las 11 esta posicion que el enemigo ocupaba y ha defendido débilmente, pues los disparos acertados de la plaza y de dos secciones Placencia los quebrantaron, viéndose envueltos por la Brigada de Reserva que con el General Pino procedente de Villava, entraba á la misma hora en los Barrios, envolviéndolos y poniendo en fuga numerosas fuerzas enemigas que lo ocupaban.—La operacion ha tenido el éxito mas completo y satisfactorio que podia apetecerse con escasas pérdidas.—Constándome que hoy la ha sufrido el enemigo sin poder precisarlas, ni las mias que serán muy cortas.—El Ejército felicita á S. M. y al Gobierno respetuosamente lleno de satisfaccion por este importante servicio.»

Cuyas satisfactorias noticias se publican en este Boletin oficial para que lleguen á conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Logroño 24 de Noviembre de 1875.—El Gobernador, Manuel Angulo Ballesteros.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia ha recibido á las seis de esta tarde del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte el telégrama siguiente:

«PAMPLONA 24 á las siete noche.— ¡VIVA EL REY D. ALFONSO! era el grito de guerra que á las 4 y media de esta tarde daba el Regimiento de Valencia con su Coronel Rodriguez Trelles al ocupar, tras de sangrienta y obstinada pelea, las múltiples trincheras y dos formidables reductos sobre Oricain, luchando aun allí con el enemigo que lo defendió tenazmente, y con el mismo valor el combate desde las 3 en el pueblo de aquel nombre el Brigadier Santelices con primer Batallon de Soria y Cazadores de la Habana. Los tres Cuerpos que forman la Brigada merecieron mis elogios con los del Ejército de esta Poblacion, que seguia con ansiedad los accidentes del combate, que pocos momentos antes de terminar estuvo comprometido y dudoso, decidiéndolo el ejempl y energía del citado Coronel, dignamente secundado por todas las clases y las disposiciones acertadas del General Reina, que tomó personalmente parte al iniciar el avance. Tres dias de batalla nos han dado otras tantas victorias, libertando esta Plaza. Somos dueños de las formidables líneas enemigas, en las que han empleado tres meses de trabajos, del que han sacado poco mas fruto que en Villareal, Restia, Peñacerrada y Puerto-Herrera. Los doce ó trece Batallones con artillería y caballería que se nos han opuesto se han visto en ellos arrollados, y humillado una vez más el orgullo de los Navarros en su Provincia propia. La ciudad iluminada, y he sido recibido con repique de campanas, presentándose la diputacion, Ayuntamiento, Autoridades y particulares notables á felicitar á S. M., al Gobierno y á este Ejército. No esrañe V. E. que me vea

halagado y satisfecho de mandar tropas que tan bien saben esgrimir sus armas para el servicio del REY y de la Pátria. Nuestras bajas hoy son sensibles, contándose ocho oficiales y 119 de tropa heridos, ignorándose los muertos y pérdidas de los contrarios pues con el dia terminaba la lucha y no ha podido aun reconocerse el campo.»

Lo que se publica por medio de este periódico oficial para que llegue á noticia de todos los habitantes de esta provincia.

Logroño 25 de Noviembre de 1875.—El Gobernador, Manuel Angulo Ballesteros.

NUMERO 1.215.

Seccion de Fomento.—Circular.

Los Sres. Jueces municipales de esta provincia, tan luego reciban el *Boletin oficial* donde se inserta la presente cuidarán de que en el término de 15 dias sin excusa ni pretexto se remitan á este Gobierno un estado demostrativo del número de hijos nacidos de matrimonios canónicos durante los años de 1871 y 72, pues dicho servicio es reclamado con urgencia por la superioridad.

Logroño 25 de Noviembre de 1875.—El Gobernador, Manuel Angulo Ballesteros.

NUMERO 1.208.

Sin embargo de las excitaciones dirigidas á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que satisfagan puntualmente las cuotas que se les tienen señaladas para gastos de presos pobres del partido, veo con disgusto que los del partido de esta Capital, que se expresan á continuacion, no han pagado lo que adeudan por el indicado concepto. En su virtud, he acordado concederles como último plazo el término de ocho dias, para que ingresen en la Depositaria municipal de este Excmo. Ayuntamiento las cantidades que adeudan, en la inteligencia, que si no lo verifican en dicho término, se expedi-

rán apremios que á costa de los Ayuntamientos morosos pasen á hacerlas efectivas.

Logroño 24 de Noviembre de 1875.—El Gobernador, *Manuel Angulo Ballesteros*.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.

Relacion de las cantidades adelantadas por este Municipio, que adeudan los pueblos de este partido judicial, para la manutencion de presos pobres, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1875 76.

PUEBLOS.	<i>Pesetas Cents.</i>
Agoncillo	118,53
Albelda	190,52
Alberite	151,78
Arrubal	35,25
Cenicero	364,52
Clavijo	59,80
Entrena	142,34
Fuen-mayor	350,66
Hornos	39,04
Juvera	229,15
Lagonilla	172,81
Lardero	194,72
Leza de rio Leza	48,62
Nalda	281,37
Navarrete	363,25
Rivafrecha	241,01
Sorzano	76,93
Sotés	86,49
Torremontalvo	28,07
Viguera...	238,89
Villamediana	157,27
TOTAL	3.550 82

Logroño 16 de Octubre de 1875.—El Presidente, Marqués de S. Nicolás.

NUMERO 1.209.

COMISION PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE LOGROÑO.

Circular.

Resultando que los ayuntamientos de los pueblos del partido judicial de Haro, no han satisfecho las cantidades que en el primer trimestre del corriente año económico deben pagar para la manutencion de presos pobres en la cárcel del partido; la Comision provin-

cial, en sesion del dia 22 del actual, acordó prevenir á los ayuntamientos de los citados pueblos, que si en el preciso término de ocho dias no ingresan en la Depositaria del ayuntamiento de Haro las cantidades que adeudan por el expresado concepto, se expedirán apremios que á costa de los mismos ayuntamientos pasen á hacerlas efectivas.

Logroño 24 de Noviembre de 1875.—El Vice-presidente, Vicente Fernandez de Urrutia.—P. A. de la C. P., Joaquin Farias, Secretario.

NUMERO 1.210.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes.

Por Real orden de 15 de Abril de este año, se ha declarado que lo prevenido en el artículo 176 del Reglamento del Impuesto sobre Derechos Reales y trasmision de bienes, de 14 de Enero de 1873, sobre deduccion de dias feriados en todos los plazos de dicho Reglamento, se entiende aplicable tan solo á los que se cuentan por dias, pero no á los que consisten en meses ó años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar los perjuicios que pudieran ocasionarse, por ignorancia de lo dispuesto en la referida Real orden.

Logroño 24 de Noviembre de 1875.—El Jefe económico, Luis María de Robles.

SECCION DE ANUNCIOS.

EMPRÉSTITO FORZOSO DE 175.000.000 PESETAS.

Don Julian Zorzano, Agente de negocios, que vive calle de San Juac, núm. 17, piso tercero, compra los recibos de dicho empréstito al 25 por 100.

Para eso es preciso vengan firmados al dorso por el interesado, sin cuyo requisito no se compran. 4-1